

**ANUNCIO.****RESULTADOS DE LA PRUEBA PRÁCTICA DEL CONCURSO – OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA.**

Realizada la prueba práctica establecida en las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de operario de instalaciones deportivas del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, el día 18 de septiembre de 2023, se han obtenido por los aspirantes, las siguientes calificaciones:

<u>Núm.</u>	<u>1º apellido</u>	<u>2º apellido</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prueba informática.</u>	<u>Prueba materiales, etc.</u>	<u>TOTAL</u>
1	CHAMORRO	MORENO	Ángel.	08,75	08,75	17,50
2	DÍAZ	MARTÍNEZ	David.	09,50	06,25	15,75
3	LARA	PARDO	Juan José.	10,00	10,00	20,00
4	MARTÍNEZ	RUÍ-DÍAZ	Mariana.	09,66	10,00	19,66
5	MORGADO	BRAVO	Víctor.	09,75	10,00	19,75
6	ORELLANA	PÉREZ	Manuel.	09,75	10,00	19,75
7	PINO	CAMPO	Eduardo.	08,75	08,75	17,50

Concluidas ambas pruebas, (teórica y practica), de la fase de oposición, el resultado final es el siguiente:



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

<u>Núm.</u>	<u>1º apellido</u>	<u>2º apellido</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prueba Teórica.</u>	<u>Prueba Práctica.</u>	<u>TOTAL</u>
1	CHAMORRO	MORENO	Ángel.	10,70	17,50	28,20
2	DÍAZ	MARTÍNEZ	David.	11,70	15,75	27,45
3	LARA	PARDO	Juan José.	17,20	20,00	37,20
4	MARTÍNEZ	RUÍ-DÍAZ	Mariana.	10,30	19,66	29,96
5	MORGADO	BRAVO	Víctor.	13,20	19,75	32,95
6	ORELLANA	PÉREZ	Manuel.	13,50	19,75	33,25
7	PINO	CAMPO	Eduardo.	14,30	17,50	31,80

El Tribunal, acordó por unanimidad de los asistentes hacer público los resultados de la fase de oposición, habilitar tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en la web municipal y tablones de anuncios del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, a los efectos de reclamaciones.

De conformidad con lo establecido en la base octava de la convocatoria, los aspirantes que han superado las pruebas de la fase de oposición, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en la web municipal y tablones de anuncios del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, presenten instancia relacionando los méritos de que dispongan, adjuntando los justificantes de dichos méritos e informe de vida laboral.

Fregenal de la Sierra a 20 de septiembre de 2023.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Manuel Burgos Alonso.

